

Quito, agosto 31 del 2016

13738

160296

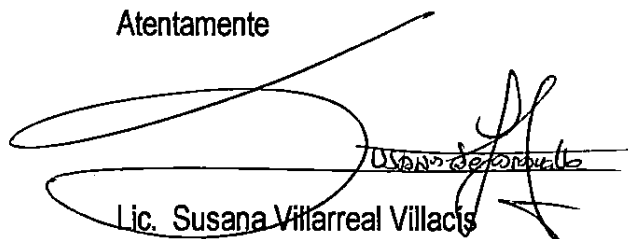
Señora
MARÍA BELÉN JARAMILLO VILLARREAL
Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía Materiales de Construcción Supermaconsvi S.A.** Celebrada el treinta uno de agosto del año dos mil dieciséis, eligió a usted como su GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 30 de abril del 2008, ante el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001902 del 3 de junio del año 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio del año 2008, bajo el número 1883, tomo 139, /

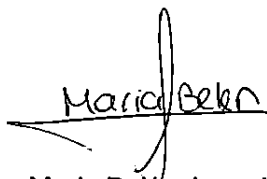
Atentamente



Lic. Susana Villarreal Villacís

RAZON DE ACEPTACION: Yo, María Belén Jaramillo Villarreal, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Materiales de Construcción Supermaconsvi S.A., para lo cual he sido designada, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, agosto 31 del 2016.



Sra. María Belén Jaramillo Villarreal
CC #. 1715827976



TRÁMITE NÚMERO: 57560



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41334
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13738
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

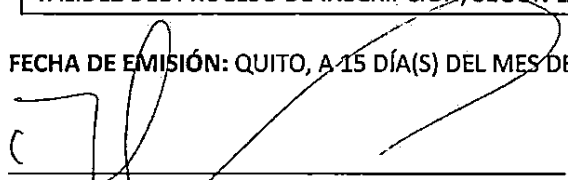
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERIALES DE CONSTRUCCION SUPERMACONSVI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO VILLARREAL MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1715827976
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1883 DEL 12/06/2008.- NOT. 29 DEL 30/04/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

de Datos Públicos
Canton Quito

